



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

qualquiera de su clase y ocupacion: dandose a este fin las provi-
dencias correspondientes por los Caballeros Comisarios de esta Casa
de Comedias, segun costumbre

Testim. de lo que Vióse un Testimonio de los Autos firmados en el Juzgado de
lo sobreventa de los Caballeros Fieles Ejecutores, y ante Juan Martinez del Rey Es.
torino en las Caxas.

De este Numero contra Patricio Rubio de este vecindario sobre
licencia para vender menudencias de Lerdo, y Torino, q. este so-
licitaba; del qual se enteró este Ayuntam.^{to}; Y haviendolo oido
y teniendo presente el expediente formado en su razon q. consta
en el Cavildo anterior = Acuerda se ponga a consecuencia del
referido Testimonio, otro en Relacion de Tho. expediente con inver-
zion del citado Acuerdo, y todo se dirija al Sr. Intendente
como esta providenciado por la Ciudad.

Dr. Mencia
Cano

Gonzalo Chamorro

Ancienon

Domingo de Alcala